

Aval a las hipotecas aprobado por el Gobierno PSOE-UP: un nuevo regalo a la banca

ROBERTO BORDÓN :: 11/05/2023

El Presidente del Gobierno ha presentado este auténtico "regalo a la banca" como una solución a la crisis de la vivienda que atraviesa la juventud.

Pedro Sánchez ha anunciado que el Estado avalará a través de los préstamos ICO un 20% de la hipoteca de la primera vivienda a menores de 35 años y hogares con menores. El Presidente del Gobierno ha presentado este auténtico "regalo a la banca" como una solución a la crisis de la vivienda que atraviesa la juventud.

Pedro Sánchez anunció durante un mitin en Tenerife una medida en teoría destinada a combatir el problema de la vivienda, pero que es nuevamente otro regalo a la banca a medida de los intereses de capitalistas como Ana Botín. En concreto, ha anunciado la creación de una nueva línea de crédito ICO para avalar con fondos públicos el 20% de la hipoteca de la primera vivienda a menores de 35 años y hogares con niños. Una medida que ya movía el PP en su programa electoral y que de hecho aplica a nivel regional en Comunidades Autónomas como Andalucía, Madrid o Murcia, donde lejos de hacer más accesible la vivienda, esta ha continuado subiendo.

Las elecciones están a la vuelta de la esquina y Pedro Sánchez ha querido dar un golpe de efecto para ganar votos. Por ello, ha anunciado esta medida con la que en teoría buscaría combatir la crisis de la vivienda que afecta en especial a la juventud. La ayuda sería accesible para menores de 35 años y hogares con niños, siempre que las familias tuvieran ingresos anuales inferiores a 37,800 euros. Javier Lambán, presidente de Aragón por el PSOE se ha sumado a la medida, anunciando un 15% extra de aval regional a la medida propuesta por Sánchez.

La medida ha despertado el rechazo tanto desde los movimientos sociales como incluso desde los propios aliados parlamentarios del PSOE, que han señalado cómo esto no es una ayuda a la juventud sino a la banca. Como remarcan los sindicatos de la vivienda, esta propuesta hecha a medida a los intereses de la banca hará que unos pocos (50.000 personas según el Ministerio de Transportes) puedan quizá acceder a una vivienda, pero que, en general, encarecerá el precio de las mismas para el conjunto de la población.

También se ha señalado que este plan ya fue aplicado hace unos años en Reino Unido, con el llamado programa "Help to Buy" (ayuda a la compra) que facilitaba el aval de hasta un 95% del precio de la vivienda. Diez años después, la medida en sí no existe y solo consiguió aumentar el precio de la vivienda en un 6% en las zonas de mayor demanda.

¿A quién le viene bien esto?

Los mayores beneficiados de la medida es el sector bancario que atraviesa uno de los momentos más difíciles del negocio de las hipotecas. En este 2023 ha visto cómo las cifras

en el número de hipotecas contratadas bajaba a niveles de marzo de 2020. En concreto, los créditos para la adquisición de vivienda ascendieron a 13.438 millones de euros en los primeros meses de 2023, un 15% menos que en el mismo periodo de 2022.

El motivo sería que las amortizaciones han aumentado en este tiempo para esquivar las consecuencias de la subida del Euribor al 3%. Tanto entidades hipotecadas como la población adelantaron hasta 19.197 millones de euros para evitar la subida de intereses. Esto redujo el negocio hipotecario en 5.759 millones de euros a comienzos de este año. Para poder situarnos, hay que recordar que la cartera hipotecaria, la que agrupa todos los créditos para la compra de vivienda, sumaba hace dos meses 505.193 millones de euros, muy lejos de los 650.000 millones que alcanzó en 2010 y sufre 8 meses seguidos de caída.

El número de hipotecas contratadas en el primer periodo del año sumaron 5.340 millones, una caída del 17,8% respecto al mismo periodo de 2022. Una cuestión relacionada con la subida del coste medio de las hipotecas que alcanzó el 3,54% en marzo frente al 1,39% del pasado año. Lo que supone una gran subida de intereses extra de una hipoteca.

El problema de la vivienda

La medida de Sánchez puede enmarcarse en un proceso de transferencia de recursos al sector privado y en un impulso al sector bancario que afronta un periodo económico difícil. No viene a resolver el problema real de la vivienda, más allá que para una minoría que como señalan algunos expertos probablemente podían comprarse de todos modos la vivienda y tan solo se les está facilitando el proceso, mientras que la clase obrera se verá cada vez más endeudada de conjunto y la juventud tendrá aún mayores dificultades para emanciparse.

Pero tampoco es una solución la ley de Vivienda que han sacado a relucir tanto PSOE como Unidas Podemos ahora que se acerca el periodo electoral. [La nueva ley de vivienda](#) no impide que sigan subiendo los alquileres, que continúen los desahucios (que Podemos dice cada 2 meses que ha prohibido y sin embargo, siguen ocurriendo) y tampoco asegura políticas públicas para alquileres sociales. Los jóvenes seguirán sin independizarse pasados los 30 años gracias a las medidas de este gobierno que regula a favor de los grandes capitalistas.

Al fin del al cabo, el problema de la vivienda es una cuestión estructural y de [recorrido histórico dentro del capitalismo](#). Es por ello, que necesita de soluciones de fondo, radicales, que toquen los intereses de los grandes tenedores de vivienda como la congelación de todos los alquileres, la intervención del mercado del alquiler bajo el control de los inquilinos, la expropiación de las viviendas de los grandes tenedores para crear un parque público de alquiler social, así como otras no exclusivas al ámbito de la vivienda como la incorporación inmediata de cláusulas de revisión salarial en todos los convenios que indexen el IPC de forma mensual y de forma automática o la nacionalización sin indemnización y bajo control de trabajadores y usuarios de los oligopolios de la energía y el transporte entre otras.

Frente a medidas cosméticas en campaña electoral, que de ningún modo plantean cuestionar los intereses de la banca y los especuladores inmobiliarios, desde la CRT defendemos medidas anticapitalistas para enfrentar estructuralmente el problema de la

vivienda, como son:

1) La expropiación de todas las viviendas vacías en manos de los bancos, los fondos buitres y la Sareb, para crear un parque de alquiler de vivienda social.

2) Prohibición de todos los desahucios, reducción de los alquileres abusivos y topes en el precio que no constituyan más del 20% de los sueldos de las familias de la clase trabajadora.

3) Poner en marcha un plan de obra pública bajo control obrero para ampliar el parque de vivienda social financiado con impuestos a los fondos buitres, las grandes constructoras y la banca.

<https://www.izquierdadiario.es/Aval-a-las-hipotecas-aprobado-por-el-Gobierno-PSOE-UP-un-nuevo-regalo-a-la-banca>

https://www.lahaine.org/est_espanol.php/aval-a-las-hipotecas-aprobado